



## APROBACIÓN DEL GASTO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Visto el Informe de Necesidad del contrato menor de suministro de material fungible de oficina, elaborado por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra – Río Bodión de fecha 21 de octubre de 2021.

Habiendo sido resuelto el inicio del expediente de contrato menor por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra – Río Bodión con fecha 21 de octubre de 2021.

Vistas las ofertas recibidas:

Proveedor	Factura/Presupuesto	Fecha y registro	Importe con IVA incluido
Vicente Goitia Charneco	Presupuesto	8-11-2021 Nº 211	321,41 €
Francisco V. Hernández Pons	Presupuesto	8-11-2021 Nº 210	328,36 €
Santiago Durán Carvajal	Presupuesto	26-10-2021 Nº 205	354,48 €

Considerando acreditado que los contratistas ofertantes cuentan con la capacidad suficiente para la ejecución de este contrato y la habilitación profesional necesaria.

Considerando acreditado que en el expediente se han cumplido las normas vigentes en materia de contratación del sector público y como órgano de contratación del Grupo,

### **RESUELVO:**

Primero.- Adjudicar, por tratarse de la oferta más ventajosa económicamente, a Vicente Goitia Charneco, con DNI 34775668J, el contrato menor de suministro de material fungible de oficina, conforme a las características que se describen en el apartado "Objeto del contrato" del Informe de Necesidad, por un importe de 265,63€ más 55,78€ en concepto de IVA, resultando un total de 321,41€.

Segundo.- Aprobar el gasto de 321,41€ correspondientes a esta contratación, con cargo al crédito de la partida "Material fungible de oficina, publicidad, promoción y desarrollo" dentro del expediente de ayuda 1900194006 Gastos de funcionamiento 2021.



Tercero.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria y al resto de empresas participantes, a los efectos procedentes.

En Zafra a 10 de noviembre de 2021.

Por el órgano de contratación:

Fdo. Carlos Delgado Méndez  
Presidente de la Asoc CEDER Zafra – Río Bodión